



## PLENO PROVINCIAL SESIÓN ORDINARIA

Por haberlo ordenado así el Ilmo. Sr. Presidente de esta Excma. Diputación Provincial, se convoca Pleno Provincial, en **Sesión Ordinaria** que tendrá lugar en esta Casa Palacio Provincial, el próximo **VIERNES día 27 de MARZO de 2026 a las NUEVE HORAS**, en primera convocatoria, o, en su defecto dos días hábiles después en segunda, a fin de conocer y resolver lo que proceda sobre los puntos incluidos en el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

#### A) PARTE RESOLUTIVA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de las dos últimas Sesiones.
- 2.- Propuesta de aceptación de acuerdos de delegación de diversas entidades, en materia de gestión tributaria y de recaudación de tributos. Referencias 2026/130-PC, 2026/154-PC y 2026/133-PC.

#### FOMENTO

- 3.- Expediente 2025/GAF\_01/001397: Propuesta de rectificación de errores del acuerdo plenario de 25 de febrero de 2026 sobre aprobación definitiva del Fondo de Cohesión Territorial de la Junta de Castilla y León 2025 en municipios de población  $\leq$  a 1000 habitantes en la provincia de Salamanca.

#### Asuntos no dictaminados por la Comisión Informativa

#### Art. 82 y 126 R.O.F.

- 4.- Expediente 2026/GPR\_01/000173: Propuesta de aprobación de la tercera modificación del Plan Estratégico de Subvenciones de la Diputación de Salamanca para el ejercicio 2026.
- 5.- Expediente 2026/GEA\_01/000180: Propuesta de aprobación del expediente de modificación de créditos nº 2/2026 del Presupuesto Provincial.

#### B) PARTE DE CONTROL

- 6.- Proposición presentada por el Grupo Popular de esta Diputación para exigir al Gobierno de la Nación el cumplimiento de los objetivos de la estrategia "España Digital 2026".



- 7.- Proposición presentada por el Grupo Socialista de esta Diputación para la activación de una línea de ayudas para la mejora de las redes de abastecimiento y saneamiento en los municipios de la provincia.
- 8.- Proposición presentada por el Grupo Socialista de esta Diputación para la revisión y actualización de los protocolos e instrumentos provinciales de Protección Civil de la Diputación Provincial de Salamanca.
- 9.- Expediente 2026/GIN\_01/000030: Dación de cuenta de la liquidación del Presupuesto de la Diputación Provincial de Salamanca y de sus Organismos Autónomos del ejercicio 2025 e informe de intervención sobre estabilidad presupuestaria, regla de gasto y sostenibilidad financiera.
- 10.- Expediente 2026/GIN\_01/000029: Dación de cuenta del informe de Intervención nº 252/2026, en aplicación de los artículos 15.6 y 27.2 del Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las actividades del sector público local y el artículo 32 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, sobre resoluciones adoptadas por el Presidente de la entidad local contrarias a los reparos efectuados, los resultados obtenidos del control de las cuentas a justificar y anticipos de caja fija y el seguimiento de las inversiones financieramente sostenibles.
- 11.- Dación de cuenta de las Resoluciones adoptadas por la Presidencia y transcritas desde el día 16 de febrero al 15 de marzo de 2026, números del 589 al 1170.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial. Asimismo, las videoactas se encuentran a su disposición en <http://192.168.2.12/alfresco/faces/jsp/login.jsp>

Lo que comunico a Ud. de orden del Ilmo. Sr. Presidente, para su conocimiento y asistencia a la Sesión que se convoca.

Salamanca, 24 de marzo de 2026

EL SECRETARIO GENERAL,



Fdo.: Alejandro Martín Guzmán